



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 243, fecha: jueves, 23 de Diciembre de 2021

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE HOMBRADOS

APROBACIÓN DEFINITIVA MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS 02/2021

3815

Al no haberse presentado reclamación alguna contra el Expediente de Modificación de Créditos nº 02/2021 del Presupuesto de 2021, queda aprobado definitivamente según se indica:

ALTAS

SUPLEMENTO DE CRÉDITO

CAPÍTULO	CONCEPTO	IMPORTE
1	Gastos de personal	12.561,58

FINANCIACIÓN

Mayores ingresos:

CAPÍTULO	CONCEPTO	IMPORTE
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	400,00
7	Transferencias de capital	11.985,58
8	Activos financieros	176,00

Contra el presente podrán los interesados presentar recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, en el plazo de dos meses, contados a partir de la publicación del presente.

En Hombrados, a 20 de diciembre de 2021. El Alcalde Fdo. Miguel Ángel Casado



Sáez